

**ACTA NUMERO 2.434 - REUNIÓN DE DIRECTORIO:** En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Lucas Galdeano, Valeria Laura Argüello, Juan Manuel Fascia, Natalia Carina Arancibia, Liliana Aída Beatriz Urrutia, Felipe Juan Amormino, Gabriela Natalia Córdoba, Joel Ponce de León, Victoria Ana Elisa Scoccia, Hernán Finos, Fernanda Fabiana Bartolozzi, Carlos Gustavo Ensinck y Laura Judith Vicario. A las once horas, se declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

**Ausente:** Por secretaría se informa que se encuentra ausente el Dr. Jorge César Resegue.-----

**Establecer fecha para la primera reunión de Directorio del año 2024.** Se acuerda establecer el martes 6 de febrero a las 11 horas para la realización de la próxima reunión de Directorio. En dicha reunión se establecerán los días y horarios de las sucesivas reuniones del cuerpo. -----

**Delegaciones - Convocatoria a participar de las reuniones de Directorio - Formas y procedimientos.**

Se difiere su tratamiento para la primer reunión de febrero.-----

**Proyectos, Reformas y Reglamentaciones - Procedimiento para solicitar y generar opiniones y**

**dictámenes de institutos y comisiones.** Luego de un intercambio de opiniones se resolvió que desde secretaría se solicitará dictámenes a los Institutos del Colegio sobre el DNU 70/2023 y publicar un comunicado informando las gestiones realizadas, el que a continuación se transcribe: *“Comunicado - Colegio de Abogados de la 2da. Circunscripción de Rosario /// En relación al DNU 70/23, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional, el Colegio de Abogados de la 2da. Circunscripción de Rosario comunica que sus Institutos se encuentran trabajando a los fines de que se emitan los dictámenes correspondientes y se brinden las herramientas jurídicas necesarias para el ejercicio profesional. /// Asimismo, este Colegio considera que los DNU son un mecanismo de excepción, por lo que no ha constituido una sana práctica de los diferentes gobiernos su utilización para introducir modificaciones legislativas.”*-----

**Instituto y Comisiones - Designaciones por vencimiento y/o necesidades operativas urgentes.** Toma

la palabra la Dra. Valeria Argüello quien expone acerca de la necesidad de designar autoridades de institutos y comisiones. Seguidamente, se aprueban las siguientes designaciones: Comisión de abordaje integral de situaciones de violencias por razones de género: Presidenta: Dra. Sofía Basso; Vicepresidenta: Dra. Vanesa Lorena Vargas; Tesorera: Dra. María Luisina Berón Aguirre y Protesorera: Dra. Martina Paniagua. Comisión de Género: Presidenta: Dra. Claudia Cristina Aguilera; Vicepresidenta: Dra. Betania María Gallo; Secretaria: Dra. Celina Daniela Weiss y Tesorera: Dra. Anabel Cecilia Vergara. Comisión de Diversidad y Equidad: Presidente: Dr. Nicolás Jorge Giri; Vicepresidenta: Dr. Daiana Soledad Gallo

Ambrosis; Secretario: Dr. Lisandro Chinellato y Tesorera: Dra. Noemi Milagros Blanco. Comisión de Derechos Humanos: Presidenta: Dra. Marina Luz Mejía Saldaña; Vicepresidenta: Dra. Joana Clara Mozzicafredo, Secretario: Dr. Nicolás Andrés Solomonoff; y Tesorero: Dr. Sebastián Piano. Instituto de Derecho Público y Ciencia Política: Presidente: Dr. Juan facundo Besson, Vicepresidente: Dr. Federico Lucas Ricardo Ripani; Secretario: Dr. Dariel Oscar Barbero y Tesorero: Dr. Eugenio Zavaleta. Todos por el período 2024/2025. Enviar designaciones. /// A continuación se crea la Comisión de Comunicación y se designa como presidente al Dr. Lucas Luro Romano, por el período 2024/2025, enviar designación. /// Para finalizar, se pone a consideración del Directorio la necesidad de designar a los delegados que representarán a este Colegio de Abogados de Rosario por ante la Federación Argentina de Colegios de la Abogacía (FACA), en tal sentido se designa a la Dra. Jorgelina Mabel Genghini como Delegada Titular y al Dr. Pablo Martín Cerra como Delegado Titular y. la doctor Juan Manuel Armando Costantini como Delegado Suplente. Comunicar.- - - - -

**SOBRE TABLAS: Prosecretario/a – Protesorero/a: Designación.** Se designa a la Dra. Gabriela Córdoba como prosecretaria y a la Dra. Liliana Urrutia como pro-tesorera de la entidad.- - - - -

A las trece horas se da por finalizada la reunión.- - - - -